FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	1				
Contrato No.:	CD-05-2026-6815					
Nombre del supervisor:	María del Pilar Pertuz Mattos					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios: X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	FUNDACIÓN SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM					
No. de identificación del contratista:	900.334.689-2					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA COMO FACTOR PROTECTOR EN LOS ENTORNOS ESCOLARES					
Plazo:	HASTA TRES (03) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202600708					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	20260688020260130					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	04/02/2026	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	04/05/2026		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad del servicio:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	540 47 994000038341	28/01/2026	29/08/2026
Cumplimiento:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	540 47 994000038341	28/01/2026	29/08/2026
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	540 47 994000038341	28/01/2026	29/04/2029
Responsabilidad civil extracontractual:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	540 74 994000008252	28/01/2026	29/04/2026
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$1.000.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$1.000.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$350.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$650.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$350.000.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		LOR 54

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-05-2026-6815 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

María del Pilar Pertuz Mattos quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 24 días del mes de marzo del 2026.



MARIA DEL PILAR PERTUZ
C.C. 57290414
CARGO: Jefe de oficina
DEPENDENCIA: Calidad Educativa – Secretaría de Educación
EMAIL: maria.pertuz@sedbarranquilla.edu.co